

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

Sesión de Comité N° 30/2020: 23 de setiembre de 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Mariena Pizarro D.
mpizarro@class.pe

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., en adelante "Vida Cámara", forma parte del grupo liderado por Inversiones La Construcción S.A. ("ILC"), empresa de propiedad de la Cámara Chilena de la Construcción, holding de inversiones en Chile en: el sector de salud (Isapre Consalud S.A. y Red Salud), en seguros (Seguros de Vida Cámara S.A., Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.), en administración de pensiones (AFP Habitat), y en banca (Banco Internacional). En el año 2013, el Grupo ingresó al Perú a través de AFP Habitat, y en el año 2014, con Vida Cámara.

Vida Cámara brinda cobertura en seguros de vida y seguros del Sistema Privado de Pensiones, habiendo iniciado sus operaciones en el Perú para participar en la licitación de la Póliza Sisco, que administra el Riesgo de Supervivencia, Invalidez y Gasto de Sepelio. La Compañía se adjudicó fracciones en los Contratos 1, 2 y 3, atendiendo a los afiliados al SPP hasta diciembre del 2018. En la Cuarta licitación Sisco, para el periodo 2019-2020, no se adjudicó ninguna franja, y desde agosto de 2017, brinda cobertura de rentas de jubilación y pensiones de invalidez y de supervivencia, y más recientemente, de rentas particulares.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Fortaleza financiera	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., considera los siguientes factores:

- La solvencia patrimonial y el respaldo que aporta el grupo Inversiones La Construcción S.A., importante - consorcio económico chileno con inversiones en seguros, administración de pensiones, salud y banca.
- La capacidad y experiencia de ILC en el negocio asegurador se ha trasladado a la operación de Vida Cámara en Perú, lo cual es respaldado por la experiencia del Directorio y de su plana gerencial.
- La diversificación de sus operaciones con la cobertura de seguros de rentas de jubilación y seguros de renta particular, a lo que se sumarán nuevas coberturas de vida que actualmente se encuentran en desarrollo.
- La estructura técnica, de reaseguros y de gestión de la Compañía.
- La eficiencia con que cuenta en gestión operativa, con una estructura organizacional reducida que se está fortaleciendo paulatinamente en la medida que se amplían sus operaciones.
- Su estrategia de inversión, adecuada para las necesidades de cobertura de largo plazo que surgen a partir de su participación en rentas vitalicias.

considera los siguientes riesgos asociados al negocio de la Compañía:

- La fuerte competencia existente en el mercado asegurador, que tiene impacto en precios y en los márgenes técnicos.
- La sensibilidad de su cartera de inversiones y de su gestión financiera a los riesgos de mercado por fluctuaciones en la tasa de interés y en el tipo de cambio.
- El menor dinamismo actual de la economía nacional, que afecta el consumo privado y la demanda de seguros alternativos.

Indicadores financieros

(En miles de soles)	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Prima de Seguros Netos (PSN)	200,207	85,765	34,145
Margen de Contribución Técnico	(28,348)	(5,649)	(13,161)
Resultado de Operación	(39,522)	(19,621)	(20,328)
Resultado de Inversiones Neto	11,214	15,770	9,816
Resultado Neto	(28,308)	(3,850)	(10,512)
Total Activos	417,350	404,897	428,306
Inversiones Financiera (CP y LP)	237,199	253,884	252,832
Reservas Técnicas	248,944	237,347	268,586
Patrimonio	42,321	42,530	33,358
Inv. y Act. Eligibles Aplicados	259,616	252,902	283,785
Índice de Siniestralidad Directa	87.96%	0.71%	20.54%
Índice de Cesión	33.35%	2.36%	0.74%
Rentabilidad Técnica	-21.24%	-6.75%	-33.29%
Rentabilidad de Inversiones	4.73%	6.21%	7.11%
Part. Primas Seguros Netos	1.55%	0.61%	0.52%
Posición Primas de Seguros netos	12/20	14/20	15/20

La categoría de clasificación de riesgo asignada, también

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La incertidumbre generada por la ocurrencia del COVID-19, cuyo impacto se refleja en los mercados reales y financieros, tanto a nivel nacional, como en los mercados internacionales.
- Las limitaciones existentes en un mercado local de capitales con pocas alternativas de inversión en términos de plazo y de riesgo requeridas por el negocio de la empresa.
- Las pérdidas que genera de la empresa desde hace varios ejercicios, que han disminuido el patrimonio en 21.56% desde diciembre 2019.

Vida Cámara se dedicó exclusivamente a brindar cobertura de seguros previsionales en el marco de la legislación de la Póliza Sisco entre el 2014 y mediados del 2017.

En el año 2017 inició la diversificación de su producción a través de la cobertura de seguros de rentas vitalicias, que incluyen rentas de jubilación en edad legal y en el régimen de jubilación anticipada, así como las pensiones de invalidez y de sobrevivencia (I&S).

El mercado de rentas de jubilación se vio afectado por la Ley N° 30425, que permite el retiro de 95.5% del fondo de pensiones de los afiliados bajo ciertos supuestos. Se han presentado oportunidades interesantes en el segmento de I&S, así como en rentas particulares, que son comercializadas por Vida Cámara desde el ejercicio 2019. Con la diversificación de sus coberturas, la continuidad de las operaciones de Vida Cámara no se afectó en forma significativa al no haberse adjudicado ninguna fracción en el Cuarto Contrato de la Póliza Sisco, vigente para el periodo enero 2019-diciembre 2020.

En el primer semestre del ejercicio 2020, Vida Cámara registró primas de seguros netos por S/ 34.15 millones, de los cuales 2.08% correspondieron a rentas de jubilación y 86.33% correspondieron a pensiones de I&S, por un monto conjunto de S/ 30.19 millones.

Las primas de seguros previsionales ascendieron a S/ 434 mil, correspondientes a la administración del “run-off” de los contratos 1, 2 y 3 de la Póliza Sisco. El 27 de marzo del 2020, la SBS ha autorizado a Vida Cámara la adquisición de la cartera de Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida correspondiente a la primera licitación de la Póliza Sisco, que también se encuentra en “run-off”.

El cambio de estructura de producción de Vida Cámara ha determinado cambios importantes en su situación financiera y en su estructura de gestión.

Por un lado, los ramos de rentas vitalicias tienen una retención de 100%, mientras que para los ramos previsionales, la retención es cercana 45%.

El costo de siniestros se ha incrementado respecto a lo registrado a junio del 2019, debido a mayores siniestros incurridos en los seguros previsionales por provisiones de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR).

De este modo, el índice de siniestralidad directa fue 20.54% en el primer semestre del ejercicio 2020.

El gasto de administración y el costo de comisiones es mayor para los nuevos ramos en donde opera la Compañía, por ser de comercialización directa, lo cual tiene impacto en el resultado operacional (S/ -20.33 millones en el primer semestre del ejercicio 2020).

El principal cambio a nivel financiero, es que las rentas vitalicias requieren la constitución de provisiones técnicas elevadas, incluso superiores 100% en el primer año de operación, por lo que las primas de competencia netas son negativas.

Este ramo proporciona elevados recursos que deben ser gestionados en base a políticas de inversión conservadoras y de largo plazo (con una rentabilidad de 7.11% para Vida Cámara en el primer semestre del ejercicio 2020), para la adecuada cobertura de sus obligaciones técnicas.

Los primeros años de operación del negocio de rentas vitalicias conllevan un resultado neto, que debe ser cubierto con el rendimiento de sus recursos financieros netos. En línea con esto, en el primer semestre del ejercicio 2020, la Compañía obtuvo una pérdida neta de S/ -10.51 millones. Para cubrir estos resultados y respaldar el crecimiento esperado de su producción para los próximos años, Vida Cámara cuenta con una adecuada solvencia patrimonial, con un índice de cobertura normativo de 2.17 veces a junio del 2020. A ello se suma el compromiso de los accionistas de realizar aportes de capital en la medida de las necesidades de la Compañía y de capitalizar las utilidades a obtener de ser requeridos.

PERSPECTIVAS

La perspectiva de la categoría de clasificación de riesgo de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. es estable, en base a las proyecciones de producción de primas de seguro netos de Vida Cámara a partir de la diversificación de sus actividades y de las oportunidades que presenta en el mercado, respaldadas por una gestión técnica, financiera y operativa que busca ser conservadora y eficiente.

Ello cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo ILC, que además permite aprovechar sinergias en cuanto a soporte técnico, comercial y de gestión de inversiones.

La coyuntura actual de menor dinamismo de la economía local, se ve afectada con la incertidumbre creada por el impacto del COVID-19 en los mercados reales y financieros a nivel local e internacional.

1. Descripción de la Empresa.

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., en adelante “Vida Cámara”, es una compañía de seguros constituida en agosto del 2013, que obtuvo su licencia de funcionamiento en marzo del 2014, mediante Resolución SBS N° 1487-2014, estando autorizada para operar en los ramos de vida.

Al inicio de sus operaciones, Vida Cámara brindó cobertura de seguros previsionales, habiéndose adjudicado fracciones en las tres primeras licitaciones del SISCO.

Posteriormente, inició la diversificación de su cobertura en el ramo de rentas vitalicias, que incluye las rentas de jubilación y pensiones de invalidez y sobrevivencia, contando desde julio de 2017, con la autorización de la SBS otorgada mediante Oficio N° 24854-2017, en el cual se les otorga el Certificado de Operatividad Técnica – COT para participar en seguros del Sistema Privado de Pensiones.

Desde el segundo semestre del 2019, Vida Cámara comercializa rentas privadas y además evalúa nuevas coberturas de seguros de vida a desarrollar.

a. Propiedad

Vida Cámara forma parte del grupo económico de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), grupo de capitales chilenos que es propietario de empresas que se desarrollan en el mercado asegurador, bancario, inmobiliario y de administración de fondos de pensiones y de salud en Chile, destacando entre ellas a Compañía de Seguros de Vida Cámara, Compañía de Seguros Confuturo, AFP Habitat y Banco Internacional, entre otros.

En el Perú, es propietario de Vida Cámara y de AFP Habitat. En diciembre del 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la adquisición por parte de AFP Habitat de Chile de 100% de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, empresa dedicada a la administración de fondos de pensiones en dicho país.

Vida Cámara se constituyó con el capital social necesario para operar en el mercado asegurador nacional, siendo inicialmente subsidiaria de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (“Vida Cámara Chile”). En junio del 2017, la propiedad de la compañía cambió para ser subsidiaria directa de Inversiones La Construcción S.A. (ILC), empresa holding del Grupo.

Al 30 de junio del 2020, la Compañía registró un capital social de S/ 69.69 millones, conformado por igual número de acciones suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/ 1 cada una.

La composición accionaria de Vida Cámara es la siguiente:

Accionistas	%
Inversiones La Construcción S.A. (ILC-Chile)	99.999998
Rafael Picasso Salinas	0.000002

Total	100.000000
-------	------------

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

La empresa holding del Grupo es Inversiones La Construcción S.A. (ILC), entidad fundada como una sociedad de inversiones de la Cámara Chilena de la Construcción en el año 1980.

En el año 1981, ILC participó como socio fundador de AFP Habitat, en el ámbito del sistema privado de seguridad social implementado en Chile, y en el año 1985, creó la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, dedicada a proveer Seguro de Invalidez y Sobrevivencia a AFP Habitat.

A raíz de la reforma del sistema previsional en Chile en el año 2008, el Grupo reingresó al sector asegurador con la compra de la Compañía RBS (Chile) Seguros de Vida S.A., filial de Royal Bank of Scotland, dando origen a la actual Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (Vida Cámara Chile).

Esta operación tuvo como objetivo participar en el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), en donde Vida Cámara Chile se adjudicó la primera licitación del SIS, con una participación de 27% del total de la cartera de afiliados del sistema de Chile.

Los negocios del Grupo se han ampliado paulatinamente a través de la adquisición de participaciones mayoritarias en compañías de seguros, bancos y redes de salud.

A partir del año 2016, ILC se ha asociado con Prudential Financial Inc. en AFP Habitat, a partir de lo cual cada una de estas dos empresas alcanzó 40.29% de la propiedad en la AFP. Prudential Financial es uno de los principales grupos financieros de EE.UU., especializado en pensiones, seguros de vida y seguros generales, con presencia a nivel global. La expansión del Grupo en el Perú se dio en el año 2012, con la constitución de AFP Habitat Perú, que inició operaciones en junio del 2013 como empresa administradora de fondos de pensiones, regulada por la SBS.

Posteriormente, el Grupo participó en la licitación de la Póliza de Seguros Colectivos para la administración de riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio (Sisco), a través de Vida Cámara, en setiembre del 2013, adjudicándose 2 de las 7 bandas de la primera licitación.

Al 30 de junio del 2020, ILC ha registrado activos consolidados por US\$ 16,266 millones, que incluyen actividades bancarias, aseguradoras y no aseguradoras (red de salud), respaldado por un patrimonio de US\$ 1,163 millones.

Sus ingresos netos ascendieron a US\$ 873.85 millones, de los cuales 70.2% son atribuibles al negocio no asegurador,

24.7% al negocio asegurador y 5.1% al negocio financiero. La utilidad neta de ILC fue de US\$ 23.75 millones, con un ROE de 6.0% sobre el patrimonio promedio.

ILC tiene una clasificación de riesgo local de solvencia financiera de AA+ con Perspectivas Estables, otorgada por Feller Rate, y de AA+ con Perspectiva Estable por la empresa ICR Clasificadora de Riesgo (Chile).

Los principales activos del Grupo son:

(i) AFP Habitat (Chile)

La compañía AFP Habitat inició actividades en enero de 1981 al entrar en vigencia el sistema privado de fondos de pensiones en Chile.

AFP Habitat adquirió la administradora de fondos de pensiones colombiana Colfondos en diciembre del 2019, la cual contó con 811 mil cotizantes y un saldo administrado de US\$ 12.4 mil millones al cierre del 2019.

Habitat cuenta con 1.9 millones de afiliados, que representaron 17.5% del mercado total chileno. Al 30 de junio del 2020, AFP Habitat y sus filiales registraron ingresos consolidados por US\$ 178.02 millones, un resultado neto consolidado de US\$ 69.22 millones.

(ii) AFP Habitat (Perú)

AFP Habitat S.A. de Perú fue constituida en enero del 2013, con el objeto de administrar fondos privados de pensiones de acuerdo a las regulaciones de la SBS que rigen el sistema privado de pensiones en Perú. La Compañía resultó ganadora de la primera licitación de nuevas afiliaciones al Sistema Privado de Pensiones en Perú, realizado el 20 de diciembre del 2012, y de la segunda licitación de nuevos afiliados al sistema privado de pensiones realizada en diciembre 2014. AFP Habitat cerró el año 2019 con 1,016,269 afiliados activos, cifra que representa 13.41% de participación en el SPP.

A junio de 2020, AFP Habitat registra activos totales por S/ 178.78 millones, con un patrimonio ascendente a S/ 143.79 millones. En el primer semestre del ejercicio 2020, generó ingresos por S/ 67.48 millones, y una utilidad neta de S/ 18.98 millones.

(iii) Inversiones Confuturo

Inversiones Confuturo nace sobre la base de Corp Group Vida Chile S.A., que operaba las compañías de seguros de vida CorpVida y de seguros generales CorpSeguros, que fue adquirida por el Grupo en el año 2013. En el año 2014 se convirtió en el principal accionista al adquirir la participación que mantenía Mass Mutual en CorpVida.

En agosto del 2020, Feller Rate ratificó la clasificación de AA- en solvencia con Perspectiva Estable de Inversiones Confuturo S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2020, los ingresos consolidados netos por primas de Inversiones Confuturo ascendieron a US\$ 102.63 millones e ingresos por intereses y reajustes por US\$ 212.97 millones, con un resultado neto de US\$ -7.06 millones. A junio del 2020, sus activos administrados ascendieron a US\$ 8,736 millones, con un ratio de endeudamiento de 15.0 veces.

(iv) Redsalud

Empresas Red Salud se constituyó en abril de 2008, con el objetivo de desarrollar una red de prestación de servicios de salud privada en Chile.

Red Salud está conformada por el Centro Médico y Dental Megasalud, con alrededor de 30 centros en todo Chile, además de 9 clínicas en Santiago de Chile y en otras regiones.

A diciembre del 2019, Redsalud contaba con un total de 1,018 camas instaladas con una tasa de ocupación de 68%. A raíz de la crisis sanitaria de la pandemia del COVID-19, la compañía destinó recursos para realizar el aumento de camas críticas en las 9 clínicas (casi triplicando el número de camas con ventilación mecánica).

En el primer semestre del ejercicio 2020, Redsalud y Subsidiarias registró ingresos por US\$ 221.90 millones, con un resultado neto de US\$ -18.09 millones.

(v) Consalud, empresa dedicada a la prestación de seguros de salud obligatorios en Chile bajo el esquema de Institución de Salud Previsional (ISAPRE), que otorga servicios de financiamiento, beneficios y seguros en salud.

En el primer semestre del ejercicio 2020, Consalud ha obtenido ingresos por US\$ 387.39 millones, con una utilidad neta de US\$ 12.80 millones.

(vi) Banco Internacional

El Banco Internacional fue adquirido por ILC en octubre del 2015, habiendo iniciado actividades en el año 1944.

A junio del 2020, el Banco Internacional ha registrado una cartera de colocaciones de US\$ 2,542.06 millones, que representan alrededor del 1.0% del mercado chileno, y registró ingresos por US\$ 71.04 millones, con una utilidad neta de US\$ 10.91 millones.

Sus activos totales a junio de 2020 ascendieron a US\$ 5,276.20 millones, respaldados por un patrimonio ascendente a US\$ 246.36 millones, con un índice de solvencia de Basilea II de 13.2%.

Feller Rate le otorgó una clasificación de AA- con Perspectiva Estable, mientras que ICR le otorgó una clasificación de AA-, con Perspectiva Estable.

(vii) Seguros de Vida Cámara S.A. (Chile)

Vida Cámara de Chile se origina en el año 2009 para participar en la primera licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia de Chile (SIS), contratado por las AFP.

Vida Cámara Chile ha participado en todas las licitaciones realizadas por las AFP del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia de ese país, habiéndose adjudicado 3 contratos SIS para los periodos julio 2009-junio 2010, julio 2010-junio 2012 y julio 2014-junio 2016. Actualmente, la compañía administra el "run-off" de los Contratos N° 1, 2 y 4.

A junio del 2020, Vida Cámara Chile registró activos por US\$ 68.70 millones, y un patrimonio ascendente a US\$ 37.20 millones, y utilidad neta en el primer semestre de 2020 fue de US\$ 9.65 millones.

Feller Rate otorgó una clasificación de AA- con Perspectiva Estable, mientras que ICR otorgó una clasificación de AA-, con Perspectiva Estable.

c. Estructura administrativa

Vida Cámara cuenta con un Directorio conformado por cinco miembros, de los cuales 2 son directores independientes, presentando estabilidad en su conformación.

En Junta de Accionistas del 07 de mayo de 2020 se nombró a los Directores para el período 2020- 2023, siendo los directores independientes el Sr. Jorge Picasso (a su vez, Presidente del Directorio) y el Sr. Dulio Costa.

Directorio	
Presidente:	Jorge Picasso Salinas
Directores:	Dulio Costa Olivera Jaime Silva Cruz Patrick Muzard Le Minihy Sergio Arroyo Merino

Del Directorio de la Compañía se desprenden diferentes comités con funciones específicas, principalmente enfocados en control y en seguimiento de la gestión, entre ellos: (i) Comité de Auditoría, encargado de la vigilancia permanente del sistema de control interno de la Compañía, que está conformado por 3 Directorios que se reúnen bimestralmente; (ii) Comité de Riesgos, encargado del cumplimiento del sistema de gestión integral de riesgos de la Compañía, conformado por 2 directores, el Gerente General y el Subgerente de Riesgos, que se reúnen con frecuencia mensual; (iii) Comité de Inversiones, encargado de velar por el adecuado cumplimiento de la política de inversiones de la Compañía, conformado por 2 directores, el Gerente General

y el Gerente de Inversiones; (iv) Comité de Negocios y Operaciones, encargado del seguimiento y vigilancia del cumplimiento del plan estratégico, conformado por 3 directores y el Gerente General; y (v) Comité de Remuneraciones.

Vida Cámara cuenta con una estructura organizacional horizontal, que se ha ido fortaleciendo simultáneamente con el crecimiento de sus operaciones y la ampliación de las coberturas de seguros ofrecidos, principalmente en el área comercial, de inversiones y financiera.

Administración	
Gerente General:	José Ernesto Bazo Febres
Gerente Comercial:	Renzo Sandoval Urmeneta
Gerente de Administración, Finanzas y Contabilidad:	José Luis Jurado Sánchez
Gerente de Inversiones:	Fernando Menéndez Zeppilli
Subgerente de Riesgos:	Felipe Levy Rubinger
Subgerente de Sistemas:	Francisco Álvarez Amarillo
Subgerente Técnico:	Mónica Morales Muñoz
Jefe de Operaciones:	José Cámara del Carpio
Auditor Interno:	Diana Adriansén Rodríguez

La plana gerencial de Vida Cámara mantiene adecuado nivel de estabilidad, con cambios que se han dado principalmente por la creación de nuevas áreas o por haber elevado el rango a otras.

2. Negocios

Vida Cámara brinda cobertura en seguros de vida, dedicándose desde el inicio de sus operaciones a la Administración del Riesgo de Sobrevivencia, Invalidez y Gasto de Sepelio. Los ramos de cobertura se han diversificado desde agosto del 2017, con la comercialización de seguros de rentas de jubilación y seguros de pensiones de Invalidez y de Sobrevivencia, y más recientemente, con la comercialización de seguros de renta particular.

En las licitaciones de la Póliza de Seguro Colectiva para la administración de riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio (SISCO) de los afiliados a las AFP, se licitan fracciones de derechos (primas) y obligaciones (aportes adicionales), del íntegro de la cartera de los afiliados a las AFP.

Vida Cámara se ha adjudicado fracciones en tres licitaciones:

- En la Primera Licitación, realizada el 13 de setiembre del 2013, que comprendió el período desde el 1° de octubre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014, se adjudicó dos fracciones a una tasa de 1.21%, y el promedio de las tasas de la póliza Sisco fue de 1.23%.
- En la Segunda Licitación, realizada el 19 de diciembre del 2014, que comprendió el período del 1° de enero del

2015 al 31 de diciembre del 2016, en donde Vida Cámara se adjudicó una fracción con una tasa promedio de 1.35%, siendo el promedio de la Póliza Sisco de 1.33%.

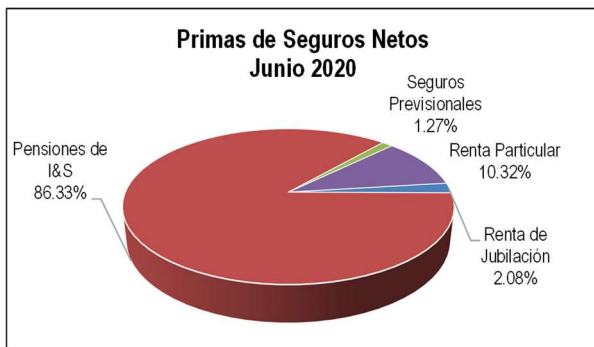
- En la Tercera Licitación, realizada el 17 de diciembre del 2016, que comprendió el periodo entre el 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, Vida Cámara se adjudicó una fracción a una tasa de 1.36%, igual a la del promedio de la Póliza Sisco.

En noviembre de 2018, se realizó la Cuarta Licitación del Sisco, en donde Vida Cámara participó, pero no se adjudicó ninguna fracción.

Dado que no tiene ninguna fracción de la Póliza Sisco vigente, Vida Cámara administra la cartera en “run-off”, que podría generar siniestros y a su vez, permite liberar provisiones constituidas por reservas.

El 27 de marzo del 2020, la SBS ha autorizado a Vida Cámara la adquisición de cartera para asumir la posición contractual de Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida en la Póliza Sisco I (Primera Licitación).

En el primer semestre del 2020, Vida Cámara ha registrado primas de seguros netos por seguros previsionales de las Pólizas Sisco por S/ 434 mil, que representan 1.27% de la producción total de la compañía (S/ 34.15 millones).



Las primas de seguros netos de los ramos de rentas de jubilación y pensiones de invalidez y de sobrevivencia ascendieron a S/ 30.19 millones, lo que representa 88.41% de la producción total del primer semestre del ejercicio 2020. Adicionalmente, ha registrado primas por rentas particulares por S/ 3.52 millones, que representaron 10.32% de su producción total.

La diversificación de su producción ha implicado la creación y aumento de su red de comercial, operando desde una única oficina ubicada en Lima.

a. Planeamiento Estratégico

Vida Cámara ha definido su Plan Estratégico hacia el largo plazo buscando la diversificación sus operaciones. En ese sentido, la Compañía se ha enfocado en fortalecer el

negocio de rentas vitalicias de jubilación, principalmente en seguros de pensiones de invalidez y pensiones de sobrevivencia, desarrollando a la vez otros productos que resulten rentables y que respondan al perfil de riesgo definido.

En el ejercicio 2020, la Compañía esperaba registrar una producción de primas de rentas vitalicias por un monto similar al registrado en el ejercicio 2019.

Debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, la producción de primas de seguros netos en el primer semestre del ejercicio 2020 se ha contraído.

La Compañía está desarrollando un plan de trabajo para la evaluación comercial y la adecuación técnica de otros seguros, enfocados principalmente en seguros de vida grupal y en seguros de accidentes personales.

Ello será acompañado de un cambio comercial en las ventas con la introducción de mecanismos a través de canales digitales (que actualmente se encuentra en piloto), y de comercialización a través de corredores de seguros.

En agosto del 2020, la SBS aprobó la solicitud de Vida Cámara para la comercialización de SOAT.

Si bien se ha obtenido la autorización para comercialización del SOAT, aún la compañía espera empezar a comercializarlo en el año 2021.

Adicionalmente, presentaron solicitudes para 9 productos, los que aún se encuentran en proceso de aprobación por parte de la SBS.

b. Organización, Control Interno e Infraestructura

La Compañía tiene una estructura organizacional horizontal, que se ha ido fortaleciendo en la medida que se han incrementado sus operaciones.

De este modo, el organigrama vigente de la Compañía determina que existan 3 gerencias que dependen de la Gerencia General: la Gerencia Comercial, la Gerencia de Inversiones y la Gerencia de Administración, Finanzas y Contabilidad. Además, a la Gerencia General le reportan 3 Subgerencias: de Riesgos, Técnico y de Sistemas, y la Jefatura de Operaciones.

Con el inicio de la comercialización de seguros de rentas vitalicias, se creó la Gerencia Comercial, que está dotada de una fuerza de ventas adecuada para sus objetivos comerciales. Se elevó el rango del área de Inversiones a nivel Gerencial, por el importante volumen de recursos que administra.

Del Directorio depende la Unidad de Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento Normativo y el Oficial de Cumplimiento del SLAFT.

El seguimiento del control interno de la Compañía está a cargo del Comité de Auditoría y de la Unidad de Auditoría Interna. El Comité de Auditoría tiene como mínimo 3

miembros, debiéndose renovarse cada 3 años, en al menos uno de ellos.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo de la Sra. Diana Adrianzén Rodríguez, que labora en la Compañía desde el año 2014.

El Plan de Trabajo 2020, implica la realización de 27 actividades de acuerdo a las disposiciones regulatorias, similar al ejercicio 2019.

Vida Cámara cuenta con el software EXACTUS, para llevar el registro de la contabilidad y preparar los reportes requeridos por las autoridades.

Respecto a los dispositivos de seguridad de la información la Compañía cuenta con dos firewall en Cluster marca Cyberoam que brindan seguridad perimetral y conexiones VPN al Site Principal, mientras que el Site Alterno (de contingencia), se encuentra protegido con un firewall interno marca Juniper.

3. Mercado de Seguro Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre del presente año por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de normalización económica el sistema asegurador cobra mayor importancia, ya sea por la mayor percepción de riesgo de personas y empresas, como por la oportuna cobertura de siniestros que se van a presentar.

El sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 20 compañías: 8 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 5 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) registran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.08% en el primer semestre del 2020).

El restante 11.92% de las primas corresponde a trece compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como aquellas especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.

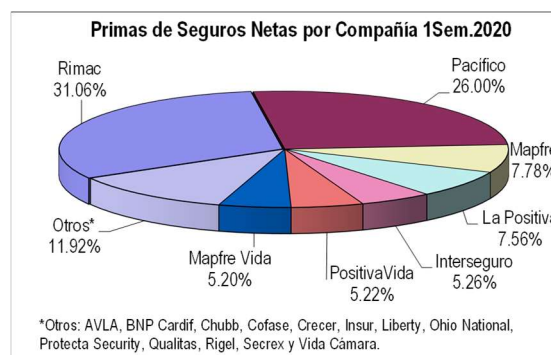
Principales Indicadores por Ramo - 1Sem.2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	45,360,700	4,206,146	7,187,226
Patrimonio Total	6,562,608	1,175,870	1,061,061
Primas Seg. Netos	4,577,388	1,137,654	819,101
Resultado Neto	474,018	78,300	68,493
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Coface Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Rigel en Liquidación Vida Cámara

Fuente: SBS

Entre estas se incluyen a Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, que se encuentra en proceso de liquidación, y a Coface Seguros de Crédito Perú S.A., que ha iniciado un proceso de disolución voluntaria y está a la espera de la autorización de liquidación.

La salida de estas compañía pone de manifiesto la situación de concentración en la producción de primas, reducidos márgenes de mercado y lento crecimiento en la demanda de nuevos productos o de nuevos asegurados.

Esto se ha agudizado con la crisis generada a raíz de la pandemia del Covid-19 y de las medidas impuestas por el gobierno para contener la expansión del virus.



Fuente: SBS

En términos de primas de seguros netos, durante el primer semestre del 2020, estas ascendieron a S/ 6,534.14 millones, registrando una contracción de 4.98% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (frente a un

crecimiento promedio anual de 6.81% durante el quinquenio 2015-2019).

Este desempeño se ha observado en casi todos los ramos de seguros, con impactos diferentes por el efecto particular en cada ramo de la paralización temporal de la actividad económica, el incremento en el desempleo y la contracción en la capacidad financiera de personas y empresas, sumado a la incertidumbre en los plazos de la reactivación de la economía.

En el primer semestre del 2020, los ramos de seguros generales y accidentes y enfermedades han representado 50.8% de la producción total (52.3% en promedio en los últimos cinco años), y los ramos de vida y del Sistema Privado de Pensiones-SPP representaron 49.2% del total (47.7% en promedio en los últimos cinco años).

En los ramos optativos personales, se observa una contracción en la demanda y la preferencia de las personas por liquidez y menor inclinación al ahorro futuro. En los ramos vinculados al comercial retail y al sector financiero, afecta la contracción del consumo y el menor ritmo de crecimiento de la cartera crediticia en el sistema en general. La demanda de seguros patrimoniales y de riesgos técnicos también se ha visto afectado por la paralización de actividades económicas. Sin embargo, la necesidad de cobertura para continuar operaciones, o las contrataciones de pólizas de alta suma asegurada, han revertido parcialmente esta contracción y se observa una cierta recuperación en los primeros meses del segundo semestre. Por otra parte, se observa una mayor demanda de seguros vinculados a asistencia médica, a cauciones y a seguros laborales, relacionados con la mayor necesidad de cobertura motivada por la coyuntura actual.

Primas Seg. Ntos (en millones de soles)	1Sem.2019		1Sem.2020		Δ % 1S20/1S19
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	2,426.1	35.3%	2,345.8	35.9%	-3.31%
Incd., Terremoto	731.7	10.6%	853.3	13.1%	16.61%
Vehículos	711.6	10.3%	539.9	8.3%	-24.13%
Transporte	207.8	3.0%	173.6	2.7%	-16.46%
Técnicos	775.0	11.3%	779.0	11.9%	0.52%
Acc. y Enfermed.	996.0	14.5%	973.4	14.9%	-2.26%
Vida	2,392.0	34.8%	2,182.1	33.4%	-8.78%
SPP	1,062.7	15.5%	1,032.9	15.8%	-2.81%
Total	6,876.8	100.0%	6,534.1	100.0%	-4.98%

Fuente: SBS

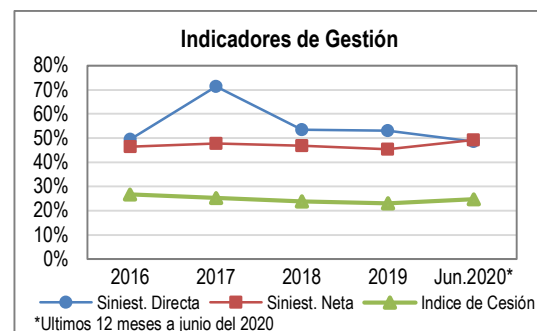
Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en el primer semestre del 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 4,257.80 millones, incrementándose 5.53% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019.

A ello se suma cierta estabilidad en los gastos de intermediación -vinculado a la menor producción-, y la reducción en el costo de siniestros, con efecto positivo en el margen de contribución técnico.

El índice de siniestralidad directo del sistema asegurador en su conjunto fue de 48.60% (considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses), mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

La reducción de siniestros podría ser un efecto temporal por el menor nivel de actividad económica y por el confinamiento social. Algunas compañías han aplicado medidas prudenciales de registro de siniestros ocurridos y no reportados, o de provisiones por cobranza dudosa y gestión particular de reprogramación para el pago de primas, a pesar de contar con dispensas por parte de la SBS con el fin de no afectar la cobertura de los asegurados.

En los próximos meses, se afrontará mayor ocurrencia de siniestros, principalmente por los mayores índices de mortalidad (incluso no reconocida), con efecto en los ramos de vida y rentas vitalicias, que requerirá de solvencia patrimonial y financiera de las compañías. La volatilidad de la ocurrencia de siniestros podría tener un impacto futuro en el cálculo de reservas, por lo que las aseguradoras tenderán a enfocarse en segmentos de menor riesgo.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha mantenido en niveles estables, con un ratio de cesión de 24.71% a junio del 2020 (considerando valores acumulados de los últimos 12 meses), lo que corresponde principalmente a seguros de ramos generales (con un ratio de cesión promedio de 51.16% en el primer semestre del 2020) y a seguros previsionales (con un ratio de cesión promedio de 49.27%).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta para el corto plazo podría incorporar mayor volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, así como en las condiciones de los contratos de reaseguros. Estos cambios aún no se han dado, aunque algunas reaseguradoras internacionales han incrementado sus pérdidas globales lo cual podría trasladarse a los contratos locales.

En lo que respecta al portafolio de inversiones, en el semestre analizado, el rendimiento neto del portafolio ha sido 18.98% menor que el registrado en el mismo periodo del 2019, debido a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, así como por el riesgo cambiario. Ello se traduce en una rentabilidad sobre los recursos financieros netos de 6.39% a junio del 2020 (considerando los últimos 12 meses), que es ligeramente mejor que lo registrado en periodos anteriores, que en promedio fue de 6.80%. Debido a la importancia de los resultados por inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del primer semestre del 2020 ha disminuido 27.94% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2010 (S/ 620.81 millones vs. S/ 861.58 millones).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 69.38% de las utilidades netas del periodo.

El importante incremento de la utilidad neta se refleja en un ROE de 14.52% y en una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 15.38% (considerando en ambos caso, valores acumulados de los últimos 12 meses)

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2017 ^{1/}	2018	2019	1Sem. 2020
Primas Seguros Netas	11,327.1	12,868.7	14,113.5	6,534.1
Mg. Contribución Técnico	568.4	481.5	280.89	337.77
Resultado Operación	(1,321.7)	(1,277.7)	(1,398.5)	(580.2)
Utilidad Neta	839.3	1,051.2	1,518.2	620.8
Activos Totales	45,168.5	48,868.0	53,682.2	56,754.1
Inv. Financ. CP y LP	33,583.8	36,412.1	40,148.1	42,053.6
Reservas Técnicas	33,257.7	36,300.4	39,735.4	41,978.4
Patrimonio	7,084.2	7,201.7	8,714.2	8,799.5

1/ Incluye valores agregados de Pacífico Peruano Suiza y Pacífico Vida antes de la fusión.

Fuente: SBS

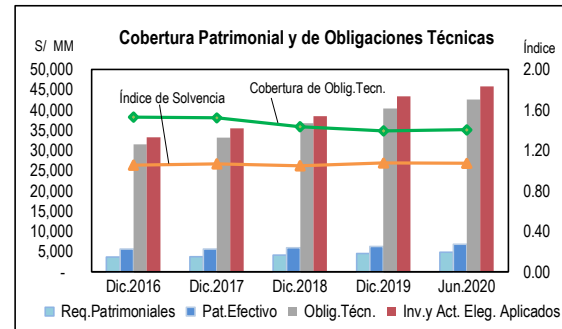
A junio del 2020, la cartera total de inversiones de corto y largo plazo (incluyendo inversiones inmobiliarias) ascendió a S/ 42,053.58 millones, lo que representa 74.10% de los activos totales del sistema, con tendencia creciente, para cubrir las mayores sumas aseguradas, principalmente por los seguros de vida y los del SPP.

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de junio del 2020 ascendió a S/ 45,741.01 millones, cubriendo 1.07 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.41%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por

inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.7% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

Por la coyuntura actual se ha enfrentado mayor volatilidad en los mercados local e internacional, así como mayor riesgo crediticio, con el consecuente impacto en el rendimiento de las inversiones. El riesgo sistémico cobra relevancia en el caso de compañías con baja capitalización y reducido tamaño de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello determina que los efectos de la crisis sean aún impredecibles y difíciles de proyectar, generando la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún emergentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha puesto de manifiesto con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas para enfrentar la aversión al riesgo que se podría presentar en el corto plazo.

En esta coyuntura, la eficiencia gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, contribuyendo a mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se podrían presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad y Gestión

Desde el inicio de sus operaciones, en abril del 2014, hasta el año 2016, las operaciones de Vida Cámara estuvieron enfocadas exclusivamente a administrar las fracciones que le fueron adjudicadas de la Póliza de seguros de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio (Sisco).

Ello implicó un alto nivel de cesión de riesgos y un elevado ratio de siniestralidad de acuerdo a las características de este ramo de seguros.

Ello, involucro un reducido gasto administrativo y un nulo gasto comercial, pues dichas funciones estaban a cargo del Departamento de Invalidez y Sobrevivencia – DIS, área independiente dentro de la Asociación de Empresas de Seguros (APESEG).

A partir del segundo semestre del 2017, la Compañía empezó a diversificar los riesgos y las coberturas ofrecidas, inicialmente con la comercialización de rentas de jubilación y de pensiones de invalidez y de sobrevivencia, lo que ha continuado con las de rentas particulares.

Vida Cámara ha reducido su dependencia del ramo de seguros previsionales, por lo que el hecho de no haberse adjudicado ninguna fracción de la Cuarta licitación del Sisco para el periodo enero 2019-diciembre 2020, no puso en riesgo su sostenibilidad operativa y financiera.

En el primer semestre del 2020, la Compañía registró primas de seguros netos ascendente a S/ 34.15 millones, donde la producción de rentas vitalicias representa 88.41% del total. Los seguros de rentas vitalicias ascendieron a S/ 30.19 millones en el primer semestre del 2020, siendo 18.28% inferior respecto a la producción del primer semestre del ejercicio 2019 en este ramo, explicado por menores ventas a consecuencia del aislamiento social obligatorio decretado por el Estado.

En el primer semestre del ejercicio 2020, las primas de seguros previsionales ascendieron a S/ 434 mil (-88.39% respecto al mismo periodo del ejercicio 2019), que corresponden al “run-off” de los contratos anteriores.

Primas Seguros Netos (Miles S/)	2018	2019	Jun.2020
Seguros Previsionales	155,062	4,580	434
Renta de Jubilación	4,486	2,250	711
Pensiones I&S	40,659	73,649	29,477
Renta particular	0	5,287	3,523
Total	200,207	85,765	34,145

El cambio de su estructura de negocios determina un alto nivel de retención, de modo que el índice de cesión pasó de un promedio de 55% hasta el año 2017 a 33.35% en el año 2018, 2.36% en el año 2019 y 0.74% en el primer semestre del 2020. Esto último es explicado únicamente por la cesión del remanente de seguros previsionales, pues los demás ramos son retenidos al 100%.

Debido a las características propias del ramo de rentas vitalicias, los primeros años involucran un alto cargo de provisiones para reservas técnicas, lo que determina que las primas de competencia neta sean negativas (S/ -3.06 millones en el primer semestre del ejercicio 2020). Este resultado deberá revertirse en el largo plazo con mayor escala en la venta de primas, y con diversificación en los ramos cobaturados.

El costo de siniestros se ha incrementado respecto a lo registrado a junio del 2019, debido a que en los primeros meses del ejercicio 2020 se reactivaron algunos siniestros correspondientes al SISCO, y las tasas de actualización de reservas estuvieron a la baja, especialmente en el primer trimestre del 2020.

Posteriormente, desde el segundo trimestre del 2020, la tasa de actualización de reserva se está corrigiendo y no ha habido nuevos siniestros significativos de SISCO.

El índice de siniestralidad directa fue 20.54% en el primer semestre del ejercicio 2020 (considerando los últimos 12 meses).

La estructura de gastos de la Compañía ha variado, pues la venta de rentas vitalicias y las otras coberturas en las que tiene previsto ingresar requieren de personal de ventas y de personal de gestión operativa para su respaldo, a diferencia de los seguros previsionales que son gestionados por el DIS, con bajo requerimiento de soporte operativo.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad Patrimonial	-66.89%	-9.05%	-66.27%	14.72%	18.16%	15.38%
Rentabilidad Técnica	-21.24%	-6.75%	-33.29%	4.88%	2.57%	4.33%
Rentabilidad de Rec. Financieros Neto	4.73%	6.21%	7.11%	6.42%	7.42%	6.39%
Índice de Siniestralidad Neta	78.35%	1.70%	13.15%	46.78%	45.35%	47.67%
Índice de Siniestralidad Directa	87.96%	0.71%	20.54%	53.46%	52.99%	48.60%
Índice de Cesión de Riesgos	33.35%	2.36%	0.74%	23.71%	23.04%	24.71%
Costo de Intermediación Neto	0.00%	2.40%	4.23%	19.30%	22.49%	23.22%

Esto determinó gastos por comisiones por S/ 1.31 millones, que antes eran nulos, y gastos de gestión administrativa por S/ 7.17 millones.

En el primer semestre del ejercicio 2020, Vida Cámara registró una pérdida de operación de S/ 20.33 millones, a diferencia de los resultados positivos que obtuvo en los primeros años de cobertura de los contratos Sisco. El año 2018 fue un año atípico, por la mayor ocurrencia de siniestros previsionales y por el aumento en los gastos técnicos incurridos, registrando una pérdida operacional de S/ 39.52 millones.

La venta de seguros de rentas vitalicias permite contar con recursos que deben ser gestionados para la cobertura de sus obligaciones en el largo plazo. Ello determina que la rentabilidad obtenida por la cartera de inversiones sea relevante para los resultados de la Compañía.

En el primer semestre del ejercicio 2020, Vida Cámara ha obtenido un resultado neto de inversiones ascendente a S/ 9.82 millones, que significa un rendimiento de sus recursos financieros netos de 7.11%, con lo cual se compensa parcialmente la pérdida operacional, reduciendo la pérdida neta del primer semestre del ejercicio 2020 a S/ -10.51 millones.

b. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2020, los activos totales de Vida Cámara ascendieron a S/ 428.31 millones, donde las inversiones financieras de corto y largo plazo constituyen 59.03% del total (S/ 252.83 millones), vinculadas al aumento progresivo de sus reservas técnicas (S/ 268.59 millones), principalmente para respaldar sus primas de largo plazo en seguros de rentas de jubilación y pensiones de invalidez y sobrevivencia. Las reservas técnicas para siniestralidad de corto plazo están disminuyendo pues estaban relacionadas principalmente con los seguros previsionales.

La composición de la cartera de inversiones también se ha modificado, con mayor participación de inversiones de largo plazo e inversiones inmobiliarias (86.45% de las inversiones), y con una participación de inversiones disponibles para la venta de 13.55% del portafolio total.

Al 30 de junio del 2020, Vida Cámara presentó una cartera de inversiones y activos elegibles para cobertura de sus obligaciones técnicas ascendente a S/ 291.55 millones, de las que S/ 283.79 fueron aplicadas para cubrir las

obligaciones técnicas ascendentes a S/ 247.88 millones, registrando un superávit de 14.48% sobre estas.

Las inversiones no aplicadas corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que exceden los límites de inversión pero que se mantienen por sus características de plazos y rentabilidad.

La cartera de inversiones elegibles aplicadas se encuentra compuesta mayoritariamente por instrumentos representativos de deuda (75.97%), conformados por bonos emitidos por empresas corporativas y financieras, así como por bonos soberanos peruanos. Se registra una creciente participación de inversiones inmobiliarias (5.64% del total), que por sus condiciones de plazo y rentabilidad se adecuan a los requerimientos de cobertura.

Obligaciones técnicas e Inversiones elegibles aplicados			
(Miles de soles)	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Obligaciones técnicas	205,568	207,724	247,881
Res. Técnica S. Previsional	108,842	52,415	50,100
Res. Técnicas I&S y RV	59,376	140,136	163,805
Otras Reservas Técnicas	0	5,297	19,986
Patrimonio de solvencia	27,667	7,316	10,362
Fondo de garantía	9,683	2,561	3,627
Invers. y Act. Aplicados	259,616	252,902	283,785
Efectivo y Depósitos	22,916	18,137	35,046
Instrumentos Rep. de Deuda	205,568	207,724	215,580
Instrumentos Rep. de Capital	541	11,011	16,933
Inversión Inmobiliaria	5,232	15,810	16,012
Primas por Cobrar	25,358	220	214
Otras inversiones	0	0	0
Superávit	54,048	45,178	35,904

El pasivo total de la Compañía a junio del 2020 ascendió a S/ 394.95 millones, 68.01% de los cuales corresponde a reservas técnicas, seguido de cuentas por pagar a reaseguradoras por primas de seguros previsionales cedidas, que representan 31.35% del total de pasivos.

c. Solvencia

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio de la Compañía ascendió a S/ 33.36 millones, con un capital social de S/ 69.69 millones que se fortaleció con la capitalización parcial de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017, por S/ 6.78 millones (equivalente a 44.11% de las utilidades de libre disponibilidad de ese periodo). Con este capital se cubre la pérdida acumulada producto de los resultados negativos de los últimos dos ejercicios, y se mantiene la solvencia necesaria para respaldar el crecimiento estimado de la producción en los próximos 2 años.

Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Inv. y Act. Eleg. Aplicados (M de S/.)	259,616	252,902	283,785	38,434,616	43,381,074	45,741,013
Superávit (déficit) de inversión	26.29%	21.75%	14.48%	4.81%	7.56%	7.41%

El patrimonio efectivo de la Compañía al 30 de junio del 2020 ascendió a S/ 30.29 millones, monto que permitió cubrir 2.17 veces sus requerimientos patrimoniales, conformados por el patrimonio de solvencia (S/ 10.36 millones), y por el fondo de garantía (S/ 3.63 millones), determinando un superávit de S/ 16.30 millones.

Vida Cámara ha iniciado la evaluación del cálculo patrimonial basado en riesgos, de acuerdo a los requerimientos de Solvencia II, considerando la metodología utilizada por Vida Cámara Chile.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Endeudamiento Patrimonial	8.86	8.52	11.84	5.79	5.16	5.45
Endeudamiento normativo	1.13	4.13	2.17	1.43	1.39	1.40
Liquidez Corriente	0.71	0.86	0.96	1.23	1.31	1.26
Liquidez Efectiva	0.07	0.08	0.20	0.16	0.24	0.27

5. Gestión de Riesgos

La Unidad de riesgos de Vida Cámara tiene cargo de Subgerencia y reporta matricialmente a la Gerencia General y al Comité de Riesgos. Tiene a su cargo la administración de la Gestión Integral de Riesgos de acuerdo a lo señalado en la Res. SBS N° 272 -2017 y demás normas relativas a riesgos de inversiones, técnicos, operacionales, y legales. El Comité de Riesgos está integrado por dos Directores, el Gerente General y el Subgerente de Riesgos, pudiendo invitar a otros ejecutivos de la Compañía de acuerdo al tema a tratar. El Comité se reúne una vez al mes, pudiendo celebrar sesiones extraordinarias, de ser ello requerido. Desde febrero del 2019, el Subgerente de Riesgos es el Sr. Felipe Levy Rubinger, quien anteriormente se desempeñaba como Subgerente de Inversiones, y que también tiene el cargo de Oficial de Seguridad de la Información.

La Unidad cuenta además con un analista de gestión de riesgos operativos, quien colabora en el análisis de los riesgos de inversión y de mercado.

La Compañía cuenta con manuales para la gestión de cada riesgo al que se enfrenta, considerando el riesgo de inversión, riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgos técnicos.

El marco metodológico desarrollado por Vida Cámara considera seis etapas: (i) definición del contexto – objetivos; (ii) identificación del riesgo; (iii) análisis y evaluación del riesgo; (iv) tratamiento del riesgo; (v) monitoreo y revisión; y (vi) comunicación y consulta.

a. Riesgo Crediticio:

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de pérdidas por incapacidad o por falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir con sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance. La exposición al riesgo de crédito deriva de las

transacciones de la aseguradora con emisores de instrumentos financieros, reaseguradores e intermediarios. Por su participación en rentas del Sistema Privado de Pensiones, sus contrapartes corresponden principalmente a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y el DIS, que son los encargados de transferir los fondos de los afiliados, operaciones reguladas por la SBS.

En cuanto a riesgo crediticio de sus inversiones, se han definido los niveles de apetito y de tolerancia al riesgo de crédito, con metodologías de evaluación y de seguimiento de los emisores con límites de concentración individual y por grupo económico, vinculación por riesgo único, límites por sectores económicos, por ubicación geográfica y otros factores de riesgo comunes que puedan impactar en la Compañía.

En cuanto a las inversiones de la Compañía, la evaluación del portafolio se realiza aplicando la metodología para la identificación del deterioro en el valor de instrumentos financieros, para definir si es considerado como instrumento disponible para la venta o a vencimiento.

El portafolio de inversiones de la Compañía está conformado por instrumentos de primera categoría de riesgo, emitidos por empresas o instituciones financieras peruanas y por el gobierno central.

b. Riesgo Técnico

Vida Cámara cuenta con manuales para la gestión de riesgos técnicos, reservas y gestión actuarial, de acuerdo a los requerimientos normativos.

El cálculo de las Reservas Técnicas de los Contratos Sisco lo realiza el Departamento de Invalidez y Supervivencia (DIS) de APESEG, y la Subgerencia Técnica de Vida Cámara valida mensualmente dicho cálculo, de acuerdo a sus propios procedimientos.

Para los nuevos riesgos que la Compañía está asumiendo, la gestión técnica la realiza la Subgerencia Técnica, con

separación de funciones de cálculo de reservas y reaseguros de las de supervisión de las operaciones actuariales entre el personal del área. Se cuenta con el apoyo de actuarios independientes para la validación del cálculo y de la estimación de reservas, así como de la tarificación y de la evaluación de las políticas generales de suscripción. En cuanto al riesgo de reaseguro, Vida Cámara trabaja con compañías de reaseguros de primera categoría de riesgo, destacando entre ellas Scor Global Life Re (USA), que acepto 95.3% de las primas cedidas en el ejercicio 2019 por concepto de seguros previsionales.

El Plan de Reaseguros considera la contratación de reaseguros automáticos, sin considerar reaseguros facultativos debido a que la cartera de Contratos Sisco se encuentra en run-off.

Los criterios de retención en los contratos de reaseguro vigentes son: (i) retener máximo 6.0% del Patrimonio Efectivo; y (ii) retener máximo 60% de las Reservas Técnicas por siniestros.

c. Administración de Riesgos de Operación:
(Res. SBS N° 2116--2009)

El riesgo operacional se refiere a la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, a fallas del personal, a fallas de tecnología de información, o a eventos externos, lo que incluye el riesgo legal, pero no considera el riesgo estratégico o de reputación.

En Vida Cámara se trabaja con matrices de identificación de riesgos operacionales, con indicadores de medición del riesgo por área y por procesos claves, así como con reportes de eventos de pérdida.

La Compañía tiene elaboradas las siguientes matrices de Riesgo Operacional: (i) Inversiones, Valorización de Instrumentos; (ii) Procesos Contables; (iii) Sistemas; (iv) Operaciones de Cálculo Aporte Adicional; (v) Operaciones de Liquidación de siniestros; y (vi) Tesorería.

La Compañía ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocios, donde se busca identificar las amenazas sobre la continuidad del negocio, en cuanto a procesos, sistemas de información, recursos tecnológicos, recursos físicos (instalaciones) y personas.

d. Riesgo de Inversiones

La Compañía cuenta con un Manual de Política de Inversiones, el cual tiene por finalidad establecer criterios que permitan rentabilizar los fondos, y a la vez reducir, los riesgos inherentes.

El Comité de Inversiones está encargado de supervisar y de monitorear la evolución de la cartera de inversiones de la Compañía en concordancia con los lineamientos del Directorio, la Política de Inversiones y los límites definidos en

la normativa vigente. Este Comité está compuesto por dos directores, el Gerente General y el Gerente de Inversiones. De acuerdo a sus políticas de inversiones, la Compañía realiza inversiones solo en el mercado local, y en activos cuya clasificación de riesgo no sea menor a la categoría BBB- en el largo plazo, y de CP-2 en el corto plazo, respetando los límites y los sublímites de inversión por instrumento, emisor, grupo económico, sector económico, entre otros factores a considerar. Cuando las inversiones tengan una clasificación de riesgo inferior a A-, dicha inversión deberá ser autorizada previamente por el Comité de Inversiones.

De acuerdo con la política de inversiones, se permiten inversiones en el exterior e inversiones en instrumentos titulizados.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Vida Cámara tiene un Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el que contiene definiciones, normas, controles internos, programas de capacitación, régimen de sanciones, procedimientos, y definición de los responsables de la aplicación del cumplimiento del Sistema de Prevención de LA/FT.

El Oficial de Cumplimiento tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de las normas correspondientes, para prevenir que los productos, los servicios y las operaciones de la Compañía sean utilizados con fines vinculados a lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

El cargo de Oficial de Cumplimiento del SLAFT es efectuado por un funcionario con rango de subgerente, a tiempo parcial.

f. Gestión de Conducta de Mercado:
(Res. SBS N° 4143-2019)

A la fecha el cargo de Oficial de Atención al Usuario y el de Oficial de Conducta de Mercado, lo desempeña la Jefa de Marketing, Sra. Brenda Paca Angles. que a su vez depende de la Gerencia General.

Esta Unidad está operativa desde el año 2017, con funciones relacionadas a la capacitación de los empleados que tienen contacto directo con el público y con el cumplimiento de la normativa vigente sobre transparencia de la información. Tiene una incidencia de reclamos muy baja, no habiéndose recibido reclamos en los años 2017 y 2018. En el primer semestre del ejercicio 2020, solo se ha recibido 1 reclamo el cual fue favorable al cliente, relacionado con retraso en la respuesta en la atención de solicitudes de cobertura.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Respaldo del grupo Inversiones La Construcción S.A., con negocios en: salud, seguros (de salud, de vida, previsionales, rentas vitalicias), administración de pensiones y banca, en Chile, Perú y Colombia.
- Sinergias que se generan con empresas vinculadas, en transferencia de tecnología y apoyo gerencial.
- Gestión conservadora de negocio, inversiones y riesgo.
- Diversificación de producción en seguros del sistema privado de pensiones y en seguros de vida.
- Nivel patrimonial suficiente para respaldar el crecimiento del negocio.
- Fortalecimiento de estructura orgánica, con adecuados estándares de eficiencia.

Riesgos

- Activa competencia en el mercado, con importantes actores locales y extranjeros en seguros de personas y relacionados con el sistema privado de pensiones.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros ante escenarios económicos adversos, local e internacional, sumado a la incertidumbre en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del COVID-19.
- Impacto de variaciones en el tipo de cambio y en tasas de interés en las inversiones.
- Efectos desfavorables por coyuntura económica local e internacional.
- Menor dinamismo de la economía nacional afecta demanda por seguros y resultados financieros.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de fortaleza financiera relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.
- Seguros de Vida Cámara S.A. (Chile)
- Inversiones La Construcción S.A. (Chile)
- AFP Habitat (Chile)
- AFP Habitat (Perú)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.